

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1463.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Cuadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 25 de Febrero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 10'75 Ptas.  
Pago adelantado

## Los derechos de la mujer

Desde los comienzos de la historia, el papel desempeñado por la mujer ha sido del todo diferente al del hombre.

Tomese como se quiera la narración bíblica, siempre la idea tendrá su valor: «...Y dijo Jehová Dios: no es bueno que el hombre esté solo; démosle una compañera».

Y más tarde cuando los pueblos fueron formándose y nacieron las familias y se formaron las tribus, la mujer fué siempre la «compañera» del hombre.

Además de este papel, que hizo de la mujer la madre del linaje humano, otro lugar le correspondió, lugar tanto más noble cuanto que sin ello el hombre no habría podido ser lo que es.

El hombre creó la tribu, defendió su suelo, ganó el sustento con el sudor de su frente, gobernó sus estados y fué el padre de su pueblo.

La mujer creó el hogar; defendió su casa, condimentó el alimento con el trabajo de sus manos, cuidó los primeros años de sus hijos, alegró las fatigas del esposo guerrero, cazador o gobernante y fué la «madre» de su pueblo.

Este fué el papel que confió la naturaleza a cada sexo. Si no ha sucedido así, ha sido por falta de civilización, de ideas y de cultura.

Más tarde todavía, la civilización convirtió las tribus en grandes pueblos, en ciudades y en naciones; los hombres adquirieron el dominio de la ciencia, investigaron el origen de la vida y resguardaron los derechos individuales y colectivos por el establecimiento de leyes sabias y justos castigos para el delincuente.

El pueblo elevó, para gobernarles, a sus hombres más sabios y experimentados; en una palabra, el hombre gobernó por su saber, por su experiencia y por su fuerza.

¿Y la mujer? ¿Por qué no gobernó también ella? ¿Por qué no se lanzó al campo de la ciencia, investigando sus misterios, profundizando estudios filosóficos, dictando leyes, construyendo caminos y monumentos y eligiendo a sus gobernantes?

¡Ah! Es que entonces, ¡adiós hogar! ¡adiós hijos pequeños, hombres útiles del porvenir! ¡adiós ciencia y descubrimientos con hombres que después de largas veladas junto a los libros, frente a frente de problemas sociales, científicos o filosóficos, no encuentran a la hora del descanso el alimento a la mano ni las caricias de una esposa que le haga olvidar todos los sinsabores del día, porque ella se halla fuera de casa, allá, en la Cámara, pronunciando un discurso o discutiendo una ley; y si está en ella, veía allí en un escritorio escribiendo una conferencia con el seño contraído y el pensamiento sumido en hondas reflexiones!

¿Es este el papel que le confió la naturaleza? No; puede admirarse la inteligencia de una mujer que dicta conferencias pero no se le admira a ella misma. Su dominio no es el de la ciencia profunda, no es el del gobierno ni el de la política: su dominio está en su diferencia absoluta con el hombre: su dulzura, su instrucción vasta pero adaptada al puesto que ocupa en la sociedad y en su inteligencia tranquila que purifica el espíritu cansado y desengañado del hombre. Estos son sus derechos.

Ni el hombre tiene preponderancia sobre la mujer por sus derechos políticos ni la mujer tiene sobre el hombre por sus derechos domésticos.

Ambos se complementan y ambos gobiernan. Sólo que el hombre teniendo en cuenta que la mujer por decreto de la naturaleza está más expuesta a la brutalidad de los malvados, debe dictar leyes, no para que éstas depositen su sufragio en las urnas sino para que sean respetadas donde quiera que vayan.

En Estados Unidos hay leyes especiales que protegen la virtud y delicadeza de la mujer contra la estupidez de los hombres ignorantes, y es por esto que en este país la mujer puede abandonarse con tranquilidad a su propio criterio, pero en Chile no las hay y se quiere mandarlas a las urnas donde no serían respetadas porque no hay leyes que las protejan.

El único derecho de que actualmente están despojadas nuestras mujeres es el del «respeto», y es por esto que cuando una de ellas, por diversas circunstancias, se ve

en la necesidad de trabajar, ve mal pagado su trabajo y despreciados sus esfuerzos.

A esto, pues, deben dirigir sus miradas nuestros gobernantes que de ellas se preocupan.

Dejando a la mujer en el puesto que actualmente ocupa y dictando leyes que protejan su trabajo, y su tránsito por las calles, plazas y caminos contra los atentadores de su delicadeza, habremos dado a la mujer todos sus derechos sin necesidad de sufragio.

RENATO LEMM.

(De «Gaceta de Cataluña.»)



## NOTICIAS

### Las elecciones de ayer.

Las elecciones se verificaron ayer en esta ciudad en medio del mayor orden, saliendo triunfante por gran mayoría de votos el doctor don Federico Llansó.

### Del mar.

En el puerto de Ibiza han entrado varios buques dinamarqueses para cargar sal.

En el mismo puerto se halla el bergantín-goleta «Rossit», primer buque de la matrícula rusa que ha visitado Ibiza desde que estalló la guerra.

### CONSTRUCCIONES MODERNAS a 0'10 Cént. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

### De viaje.

El viernes llegó a Palma el ex-Ministro de la Guerra, teniente General don José Marina, para visitar a su hijo oficial de la Armada, Capitán del vaporcito «Salvador».

Al muelle pasaron a darle la bienvenida el Capitán general de éstas señor García Menacho con su ayudante y varios jefes y oficiales de los cuerpos de aquella plaza.

Recibimos con mucho retraso el servicio telegráfico y hallamos en «La Almudaina» de Palma la siguiente explicación de dicho retraso:

### El servicio telegráfico.

Como saben nuestros lectores, desde hace días funciona con un retraso verdaderamente excepcional, el retraso que llega a ser superior a las 30 horas.

Como causa determinante de este retraso insólito se alega en Telégrafos, y así consta en la pizarra de la Central, la aglomeración del servicio.

Parece que esta aglomeración es debido a que desde hace varios días se cursa el servicio con toda escrupulosidad, es decir, que ya no se cambian letras en los despachos, (lo cual sucedía a menudo en los de prensa) con lo que se prueba se conseguía aligerar el servicio y que éste se transmitiera con relativa rapidez y regularidad.

El hacer el servicio escrupulosamente es debido según se dice, a ordenes circuladas por la Junta de Defensa a todos los oficiales.

Hace algunos años que el servicio telegráfico se reducía a cursar telegramas ordinarios y urgentes sirviendo este ramo de comunicaciones un número determinado de empleados.

Posteriormente, al correr del tiempo, los Ministros y Directores Generales fueron ampliando, en beneficio del público, los servicios instituyendo nuevas clases de despachos telegráficos que son: las conferencias telegráficas (abonadas y extraordinarias), telegramas de madrugada, comerciales, diferidos...

Naturalmente que este exceso de servicio llevó consigo un exceso de trabajo, trabajo que, apesar de todo, fueron realizando los empleados de telégrafos poniendo en ello la

mayor actividad posible y su mejor buen deseo, consiguiendo de este modo que el servicio se realizase con la debida regularidad.

Ya desde entonces los empleados de Telégrafos, conscientes de lo que representaba este aumento de servicios, pidieron a la Superioridad que fuera aumentado el personal para poder atender al servicio público; contestando con ofrecimientos aquella, pero los ofrecimientos no se cumplieron.

Los telegrafistas siguieron la senda emprendida y recientemente reprodujeron su petición y al no ser atendida inmediatamente resolvieron plantear una especie de resistencia pasiva, consistente en la transmisión de los telegramas, en la forma dicha anteriormente, lo que retrasa el servicio de cada día más.

Dicha petición ha sido últimamente atendida por la Dirección General, pero parece que los telegrafistas seguirán con la norma establecida hasta que sean colocados los nuevos compañeros que reclaman.

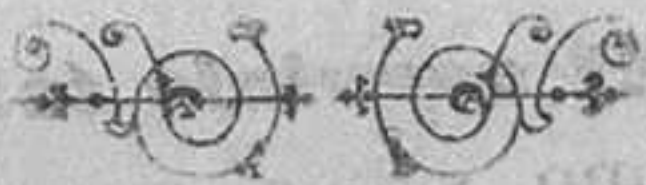


CURACION DE LA TOS  
CON LAS ACREDITADAS

**PASTILLAS J. MIRO**  
EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.



SANTORAL

Martes, 26. — Santos Alejandro, Fortunato mártir, Andrés y Víctor.

Día 26. — Sol sale a las 6'27 pónese a las 5'38. — Luna sale a las 6'54 pónese a las 6'45.



MISCELANEAS

Un individuo muy aficionado al café dice á sus amigos que lo reciben directamente de Puerto Rico.

—Mañana—exclama—llegará á mis manos un cajón y les convidaré á ustedes á probarlo.

Acudieron á la cita y se sirvió el café;

Los convidados lo saborearon con deleite, elogiando las cualidades del producto que se les servía.

El anfitrión, loco de orgullo, se dirige á su criado:

—Juan—le dice,—¿á que hora trajeron el cajón del café?

—Señor, he nos estado aguardando todo el día inútilmente; y como el café no venia, he comprado media libra en la tienda de enfrente.



## ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
24	16	773'6		15'8				W.	10'1a20'0		Despejado
25	8	773'0	-0'2	11'0	16	10		E.	0'1a 5'0	—	Niebla Llana

# NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

## Varias

**La Academia general militar.- La bandera en Palacio.**

Madrid, 21.—2'15

A las 11'45 llegó a Palacio la bandera de la Academia general militar, debidamente escoltada por un general depositándola en el salón de las Columnas donde la esperaban los Reyes y la Familia Real.

Los generales, jefes y oficiales presentes sumaban 1.200.

El comandante señor Robles pronunció un discurso recordando que la Reina Doña Cristina bordó la bandera, haciendo resaltar que el acto que se celebraba constituía una manifestación de lealtad a la Patria y al Rey.

### Discurso de S. M.

El Monarca contestó que en los momentos actuales sobran las palabras y hablan los hechos.

Rendimos un homenaje a la enseña de la Patria bordada por mi Madre cuyas sabias enseñanzas he procurado seguir.

Nos sentimos orgullosos de vestir el uniforme del Ejército español que siempre está dispuesto a morir por la Patria; pero hoy felizmente no tiene que batirse sino contribuir al progreso nacional.

Seguro estoy que el Ejército cumplirá brillantemente sus deberes para con la Patria y la Monarquía.

Quiero nuestras almas en permanente unidad y griten conmigo ¡Viva España!

Los presentes rompiendo la etiqueta prorumpieron en vivas a España, al Rey y a las Reinas.

**El banquete.- 1.200 comensales.- Preside el Rey.- Discursos.**

En el Palace Hotel se ha cele-

brado el banquete de aniversario de la Academia General Militar.

Asistieron novecientos comensales.

Ocupó el centro de la mesa presidencial la bandera que fué de la Academia.

Presidió el banquete el Rey que tenía, a su derecha al Ministro de la Guerra señor la Cierva y los generales Ochando, Carlos, Bazán y Riera.

A la izquierda del Monarca se sentaron el Ministro de Marina señor Gimeno y los generales Zubia, Bernardo y Villalba y el comandante señor Ciria.

Se reciben telegramas de adhesión de todas las guarniciones que celebran el banquete a la misma hora.

El comandante don Agustin Robles habla en nombre de los concurrentes y pide que reine disciplina.

El Ministro de Marina señor Gimeno recoge la alusión y el saludo a la Marina y dice que con el ejército se confunden en los ideales de morir a la sombra de la bandera.

Brinda por España por el Rey y por el ejército.

### Discurso de La Cierva.

Se levanta a hablar el señor la Cierva y es acogido con una ovación.

Dice que se proponía hablar de la familia militar y que la presidencia del Rey le ha cohibido.

El Rey le ha ordenado que hable de los problemas que le afectan.

Es urgente perfeccionar el ejército que representa la defensa del progreso nacional.

Los pueblos que han olvidado la defensa nacional teniendo que improvisarla están en inferioridad respecto a aquellos que la preparan años y años.

Cuando se trabaja el ejército se trabaja el engrandecimiento de la patria.

Se necesita elevar la cultura del ejército y organizarle para que sea modelo de virtudes y espejo de ciudadanía y esté alejado de las luchas por política (Ovación).

El ejército debe ser un muro que detenga las pasiones, garantice el derecho y sea ejemplo del pueblo.

El Rey es el principal defensor del progreso de la patria.

Terminó recordando a los soldados el juramento, requiriéndoles adensnar la espada en defensa, si es preciso, del progreso de la patria.

### Habla el Rey.

Don Alfonso dijo que todos que visten uniforme y llevan cruces indican que están dispuestos a morir y solo piensan llevar en alto la bandera.

Para manillarla hay que pasar por encima de mí.

El Monarca fué ovacionado y se dieron vivas, siendo aclamadísimo.

### De política

**Consejo de Ministros. --- Acuerdos.**

Madrid, 21.—4'00

En el Consejo se dió cuenta de las negociaciones de los tratados internacionales de comercio con Francia y los Estados Unidos.

Después se habló extensamente de las notas de protesta a Alemania por los torpedeamientos de los vapores «Duque de Génova» y «Ceferino».

Se aprobaron las notas relacionadas con los torpedeamientos.

En lo referente al torpedeamiento del «Duque de Génova» se ha llegado al límite de actitud enérgica.

El asunto de la reclamación por el torpedeamiento del «Giralda» marcha por buen camino.

PRENSA ASOCIADA.

### PARA VENDER

Lo está la casa número 8 de la calle de Santa Rosalia y una porción de terreno en el camino de Mahón lindante con terrenos de D. Juan Saura, D. Lorenzo Arguimbau y D. Eugenio Triay.

Para informes en esta imprenta.